

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

EJERCICIO 2018

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL
CLINICO SAN CARLOS**

**Órgano de gestión del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS**

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS.

1. OBJETIVOS

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC) es el órgano de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del HCSC, IdISSC, cuya visión es ser una organización de excelencia científica con visibilidad internacional, que realice investigación en red y que apueste por la innovación y el desarrollo tecnológico, desarrollando una investigación sostenible y fomentando la igualdad de género.

Los objetivos fundamentales de la FIBHCSC son:

- ✓ Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- ✓ Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con aquellas Instituciones, públicas y privadas que dirigen sus actividades a este campo.
- ✓ Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- ✓ Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- ✓ El desarrollo de la investigación y la gestión conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- ✓ Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
- ✓ Cualquier otro relacionado con los ya citados que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y de modo genérico llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Para la consecución de estos objetivos se propone para 2018 una serie de acciones, de las que se destacan entre otras:

- ✓ Conclusión de la posible incorporación de la Universidad Politécnica de Madrid y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al IdISSC.
- ✓ Acreditación de la Unidad de Terapia Celular.
- ✓ Establecimiento de un procedimiento acordado con el Hospital relativo a la gestión y tramitación de estudiantes en prácticas de investigación procedentes de instituciones sin concierto.
- ✓ Mejora en la gestión de calidad de las UTS y adecuación de sus recursos humanos, equipamiento e infraestructuras.
- ✓ Mejora del sistema de gestión y acceso a la información relativa a los estudios clínicos.
- ✓ Mejora de la imagen corporativa a través de la consecución de la acreditación como Unidad de Cultura Científica y de Innovación, el Sello de Excelencia HRS4R y la participación en actividades conjuntamente con el Hospital y otros grupos de interés.
- ✓ Apoyo interno y externo en la promoción de proyectos internacionales como estrategia de diversificación de financiación y aumento de las colaboraciones.
- ✓ Consolidación de los Programas Estratégicos de Investigación.
- ✓ Apoyo de medidas de desarrollo estructural.
- ✓ Adaptación a los cambios en la normativa laboral y aquellos derivados de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Todas ellas permiten fomentar la cultura de excelencia en la investigación en salud, y promover la traslación de los resultados a la sociedad, al sistema sanitario, a la comunidad científica, y al sistema económico, fomentando la innovación y la transferencia de resultados.

2. ACTIVIDADES

La actividad de la Fundación para la Investigación Biomédica se distribuye en varios tipos de proyectos, que se indican a continuación, junto con los recursos previstos para ellas.

Las actividades se clasifican en:

- ✓ Actividad 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública – que incluyen todos aquellos proyectos solicitados a una institución pública (Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Unión Europea, etc.)
- ✓ Actividad 2: Proyectos de investigación con financiación privada:
 - Estos pueden ser competitivos, para lo cual es necesario realizar una solicitud a raíz de una convocatoria (por ejemplo los proyectos que se solicitan a la Fundación Mutua Madrileña, Fundación MAPFRE, Asociación Española Contra el Cáncer, Fundación Eugenio Rodríguez Pascual, etc.)
 - O no competitivos cuando son acordados directamente con el financiador sin mediar una convocatoria competitiva..
- ✓ Actividad 3: Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos) Estudios con EUDRA-CT realizados como actividad de prestación de servicios a un tercero para el estudio de medicamentos o productos sanitarios en investigación. Pueden existir estudios de metodología ensayo clínico que se encuentren incluidos dentro de proyectos públicos o privados, en cuyo caso no se encuadran en este apartado de financiación mercantil.
- ✓ Actividad 4: Actividades propias que se realizan con el fin de fomentar y mejorar la investigación y docencia, y su calidad, tales como mejorar los procedimientos internos de gestión del Instituto, mejorar las estructuras de apoyo a la gestión de la investigación, incrementar la actividad traslacional e impulsar la capacitación y formación del personal investigador, entre otras.

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

RECURSOS HUMANOS:

Para el desarrollo de todas estas actividades, La Fundación cuenta con los siguientes recursos humanos:

Por un lado se cuenta con el personal propio en relación directa con la FIBHCSC (13 en la Unidad Técnica de gestión y un total de 182 personas contratados como investigadores, técnicos o gestores (a fecha noviembre 2017).

Por otro lado, se cuenta con el personal del Hospital Clínico San Carlos que, además de sus tareas asistenciales, tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación.

RECURSOS MATERIALES:

En cuanto a los recursos materiales que se emplearán para el desarrollo de estas actividades, se cuenta, entre otros, con diversas unidades de soporte a la investigación ubicadas en el hospital:

- Unidad de Citometría de Flujo
- Unidad de Genómica
- Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: (Animalario, Laboratorios y Quirófanos)
- Unidad de Apoyo Metodológico a la Investigación (UAMI)
- Biobanco
- Unidad de Apoyo a la Innovación
- Unidad de apoyo a comités éticos de investigación y de coordinación de ensayos clínicos
- Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC)
- Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación
- Unidad de Terapia Celular. Sala Blanca
- Laboratorios y Gabinetes de los Servicios Clínicos y de Exploración e Imagen Médica
- Unidad de Fase I y estudios de farmacología clínica
- Unidad de Respuesta y Función Celular

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA
Tipo de actividad	Investigación fundamental, básica y clínica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	70	115.500
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la investigación de excelencia a nivel nacional	Número de proyectos con financiación pública activos en 2018	Mantener [85-95]
	Número de proyectos con financiación pública comenzados en 2018	Mantener [20-30]
Apoyar a los investigadores con el objetivo de potenciar proyectos internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias internacionales en 2018	Aumentar [>3]

ACTIVIDAD 2 Proyectos de investigación con financiación privada

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PRIVADA
Tipo de actividad	Científica y prestación servicios investigación y docencia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica y docencia
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	32	52.800
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro/Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Puesta en marcha de proyectos de colaboración entre el IdISSC y entidades privadas	Número de proyectos con financiación privada activos en 2018	Mantener [80-100]
	Número de proyectos con financiación privada comenzados en 2018	Mantener [15-25]

ACTIVIDAD 3 Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos)

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA y ENSAYOS CLINICOS
Tipo de actividad	Investigación clínica y ensayos clínicos
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	72	118.800
Personal con contrato de servicios	400	20.000
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la traslación de la investigación	Número de ensayos clínicos con EUDRACT activo y con producto sanitario en 2018	Aumentar [>350]
	Volumen de facturación	Aumentar [>3.5 millones]
	Número de ensayos clínicos con EUDRACT aprobado en 2018	Aumentar [>100]

ACTIVIDAD 4 Actividades propias de fomento y mejora de Investigación

a) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES PROPIAS
Tipo de actividad	Fomento y mejora de la Investigación, la docencia y la calidad de ambas.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	4	6.600
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Incremento del conocimiento en Salud
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

El desarrollo de este apartado hace directa alusión al Plan Estratégico en vigor. En Septiembre 2016 tuvo lugar la aprobación del Plan Estratégico 2016-2020 del IdISSC sobre el que se basa la información recogida a continuación. Los objetivos (finalidad) e indicadores se asocian en nueve grandes Planes de acción:

1.1. Plan de puesta en marcha de Programas Estratégicos de Investigación (PEI)

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Crear Programas Estratégicos de Investigación (PEI) que permitan dinamizar el desarrollo de proyectos colaborativos, transversales e innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de propuestas de PEI recibidas anualmente Nº de publicaciones en colaboración intra-instituto Nº de proyectos de cada PEI evaluados por el equipo evaluador Financiación captada y Nº de proyectos asociados a los PEI 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y evaluar científicamente los Programas. Contemplar en el Informe de Revisión por la Dirección anual el desarrollo del Plan Científico Cooperativo (PCC) a través de los PEI que se definan anualmente. Promover actuaciones para la puesta en marcha de los PEI.

1.2. Plan para el uso eficiente de las infraestructuras del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Realizar una evaluación de los recursos disponibles para mejorar la gestión los servicios de investigación del IdISSC.	<ul style="list-style-type: none"> • % de equipos con actividad de mantenimiento en el año • Nº de procedimientos del Sistema de Calidad del IdISSC actualizado o incorporados anualmente • Nº de facturas por servicios de la UTS • Nº Actividades formativas organizadas por las UTS • Porcentaje de UTS con información actualizada disponible en la web 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer anualmente un presupuesto para realizar el mantenimiento del equipamiento, formación y apoyo estructural al personal de las Unidades Transversales de Soporte (UTS) y otros investigadores, especialmente la Ud. Medicina y Cirugía Experimental. • Impulsar la Terapia Celular como respuesta a las demandas del entorno a través de la UTS Ud. Terapia Celular - Sala Blanca • Mantener el trabajo de mejora continua de los procesos y procedimientos integrantes del Sistema de Gestión de Calidad del IdISSC. Específicamente en la UTS Biobanco, en el apoyo en la certificación de Calidad de algunas UTS y en la tramitación y acceso a la información de ensayos clínicos. • Desarrollar en cada una de las UTS fichas de actividad para mejorar la información disponible relativa a la actividad de las UTS como mecanismo para aumentar su visibilidad y la rendición de cuentas. • Fomentar la autosuficiencia de las UTS a través del apoyo a los Coordinadores de la UTS en la elaboración de tarifas. • Adaptación de los recursos y servicios a la nueva Ley de Contratos del Sector Público

1.3. Plan de fortalecimiento y de intensificación de los Recursos Humanos

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer medidas que fomenten la incorporación de profesionales a las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto y favorecer el desarrollo de la carrera investigadora.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº contrataciones de personal realizadas en un año vinculadas a la labor del IdISSC • Nº de grupos dados de baja del IdISSC en el año en curso. • Nº de actividades de formación gestionadas desde la Unidad Técnica de Gestión del IdISSC en el año • Personal de grupos emergentes que aparecen como colaboradores en proyectos del Plan Nacional concedidos en el año anterior. • Nº de grupos incorporados al IdISSC en el año en curso. • Nº de investigadores IdISSC respecto al año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar entre los profesionales la participación en convocatorias de intensificación del ISCIII y/o privadas y apoyarles en la preparación de la documentación. • Consecución del sello de excelencia "HR Excellence in Research" en el marco de la Estrategia HRS4R (<i>Human Resources Strategy for Researchers</i>) y desarrollo de las actividades propuestas. • Mantener programas internos de apoyo de RRHH (programas PAIR, políticas de cofinanciación). • Mantener la iniciativa de los premios IdISSC a los grupos de investigación. • Difusión de las oportunidades de estancias en centros de investigación nacionales/internacionales para aumentar el conocimiento científico y técnico de los profesionales. A su vez, a fin de captar personal en estancias en el seno del IdISSC, se promueve establecer un procedimiento acordado con el Hospital sobre la gestión y tramitación de estudiantes en prácticas de investigación en el Hospital procedentes de instituciones sin concierto. • Potenciar la formación transversal y especializada del personal del IdISSC así como recoger las iniciativas de ofertas formativas a iniciativa de los distintos investigadores, según el Plan de Formación Anual 2018. • Continuar las acciones específicas de evaluación de grupos emergentes y la promoción de los mismos. • Adaptación RRHH a las necesidades de la Ley de

		<p>Contratos del Sector Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la política de “Desarrollo de Investigación” y de personal para las FIBs que acuerde la Consejería de Sanidad. • Mejora de las condiciones ambientales laborales en espacios de investigación.
--	--	--

2.1. Plan de comunicación interna y de interacción entre los grupos de investigación del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer canales que garanticen la comunicación entre todo el personal del IdISSC y medidas que favorezcan las relaciones entre los grupos de investigación del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones «multigrupo» desarrolladas por el Gestor de Institutos a lo largo del año • Nº de difusiones anuales enviadas • Porcentaje de grupos visitados anualmente por el Gestor de Institutos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener, por parte Unidad Técnica de Gestión, las medidas de difusión y encuentro (seminarios) habituales empleadas en el Instituto. • Establecer una dinámica proactiva entre el Gestor de Institutos y los grupos de investigación del IdISSC, mediante reuniones periódicas.

2.2. Plan de comunicación y difusión externa

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer medidas de divulgación de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto fomentando la visibilidad del IdISSC al exterior y su imagen de marca.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de visitas a la página web del IdISSC • Registro de seguidores en redes sociales de innovación • Nº de acuerdos de confidencialidad firmados en el año • Nº de eventos de comunicación organizados por el IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor visibilidad al Instituto mediante el empleo de las redes sociales habituales de promoción de la Unidad de Innovación del IdISSC (Twitter, Facebook y LinkedIn). • Participar activamente en eventos de difusión científica nacionales, en iniciativas de divulgación social y en las actividades promovidas en el HCSC desde Aula Zarco. Específicamente se pretende conseguir la acreditación con la Unidad de Cultura Científica y de Innovación. • Impulsar el apartado de la web de Microdonaciones, para dar a conocer a la sociedad actividades de interés científico.

2.3. Plan de Reacreditación del Instituto y establecimiento de alianzas con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Obtener la Reacreditación como Instituto de investigación Sanitaria e Impulsar el establecimiento de alianzas con agentes del entorno investigador y el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las entidades constituyentes del IdISSC • Participaciones en redes/plataformas/CIBER de los grupos del IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar la formalización de convenios de adscripción al IdISSC con los siguientes agentes: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad Politécnica de Madrid • Mantener y promover la participación del Instituto en las redes y consorcios de investigación cooperativa (redes y/o CIBER).

2.4. Plan de comercialización con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Impulsar el establecimiento de colaboraciones con el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa, con especial orientación al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios de colaboración formalizados con agentes externos Actos de transferencia de la Unidad de Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez diseñado un porfolio de actividades conjuntamente con la Ud. de Innovación, se pretende identificar agentes externos del entorno con los que fomentar el establecimiento de reuniones y propiciar así el desarrollo de proyectos específicos de colaboración alineados con la estrategia del Instituto

3.1. Plan de financiación pública y privada

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Promover la búsqueda de instrumentos de financiación pública y privada para las actividades de investigación e innovación desarrolladas en el IdISSC.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de financiación de las distintas fuentes del IdISSC Financiación de las distintas fuentes del IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación nacional de la I+D, revisando sus objetivos, condiciones, cuantía, destinatarios y procedimientos administrativos. Específicamente de Financiación público-privada. Difundir periódicamente los instrumentos de financiación identificados a los investigadores del IdISSC Consolidar el apoyo administrativo en las convocatorias con el fin de apoyar a los investigadores en la diversificación de fuentes de financiación.

3.2. Plan de financiación internacional competitiva

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Potenciar desde el IdISSC la formación de consorcios internacionales competitivos y la participación en proyectos de convocatorias europeas.	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos internacionales solicitados Financiación obtenida por fondos internacionales en el año en curso Número de proyectos internacionales concedidos Porcentaje de financiación obtenida por fondos internacionales respecto al total en el año en curso 	<ul style="list-style-type: none"> Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación internacionales, principalmente a nivel europeo, analizándolas por prioridades temáticas, tipos de convocatorias, requisitos, trámites administrativos, plazos, etc. Difundir periódicamente a los investigadores información sobre las convocatorias identificadas Incentivar a los investigadores para que soliciten proyectos internacionales, fomentando la creación de consorcios competitivos para la participación en proyectos de investigación europeos, contando para ello si es preciso con asesoramiento experto. A este respecto se pretende hacer especial esfuerzo en 2018 en la planificación y acompañamiento a los investigadores en el diseño de los proyectos hasta su presentación. Todo ello supondrá para los investigadores un importante apoyo (por parte de la Unidad de Gestión del IdISSC) en la gestión de los procedimientos administrativos de cada convocatoria. Establecer contacto directo y periódico con las oficinas de proyectos europeos del ISCIII y CDTI para estar puntualmente informado de las novedades en las convocatorias internacionales.

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	Gastos de Administración	TOTAL
Gastos de personal	2.005.319,80 €	916.621,01 €	2.069.555,67 €	107.482,52 €	5.098.979,00 €		5.098.979,00 €
Aprovisionamientos	467.473,35 €	165.198,02 €	83.041,09 €	73.000,00 €	788.712,46 €		788.712,46 €
Otros gastos de la Actividad	329.228,91 €	84.509,43 €	1.094.102,31 €	657.000,00 €	2.164.840,65 €	69.000,00 €	2.233.840,65 €
Ayudas Monetarias, No monetarias y Otras	50.000,00 €	70.000,00 €	230.000,00 €	8.000,00 €	358.000,00 €		358.000,00 €
Amortización de Inmovilizado	85.624,86 €	45.694,30 €	61.234,40 €	12.000,00 €	204.553,56 €		204.553,56 €
Subtotal Gastos	2.937.649,92 €	1.282.022,76 €	3.537.933,47 €	857.482,52 €	8.615.085,67 €	69.000,00 €	8.684.085,67 €
Adquisiciones de inmovilizado	140.000,00 €	50.400,00 €	56.000,00 €	33.600,00 €	280.000,00 €		280.000,00 €
Subtotal inversiones	140.000,00 €	50.400,00 €	56.000,00 €	33.600,00 €	280.000,00 €		280.000,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.077.646,92 €	1.332.422,76 €	3.593.933,47 €	891.082,52 €	8.895.085,67 €	69.000,00 €	8.964.085,67 €

En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	22.000,00 €
Prestaciones de servicios de las actividades propias	4.260.000,00 €
Subvenciones del sector público	3.152.408,38 €
Aportaciones privadas	1.328.198,29 €
Otros ingresos	2.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.764.606,67 €